



MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN
"Dra. Adriana Rebaza Flores"
AMISTAD PERÚ - JAPÓN

Nº 124 -2016-SA-DG-INR

Resolución Directoral

Chorrillos, 25 de ABRIL del 2016.

Visto la Resolución Jefatural N°303-2016/IGSS de fecha 19 de abril de 2016 del Instituto de Gestión de Servicios de Salud;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Jefatural N° 706-2015/IGSS de fecha 17 de diciembre de 2015 se designó al médico cirujano Jaime CUSIHUAMAN ALVAREZ en el cargo de Director Ejecutivo, Nivel F-4, de la Dirección Ejecutiva de Investigación y Docencia en Prevención de Riesgo y Promoción de la Salud del Instituto Nacional de Rehabilitación Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú –Japón del Instituto de Gestión de Servicios de Salud;

Que, mediante documento del visto se designa al médico cirujano Jaime CUSIHUAMÁN ÁLVAREZ, el cargo de Director Ejecutivo, Nivel F-4, de la Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y Rehabilitación Integral en Funciones Mentales del Instituto Nacional de Rehabilitación Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú –Japón del Instituto de Gestión de Servicios de Salud;

Que, mediante Oficio N° 609-DG-INR-2016 de fecha 08 de abril de 2016 se encuentra en trámite ante el Instituto de Gestión de Servicios de Salud la cobertura de cargo de confianza de Director Ejecutivo, Nivel F4, de la Dirección Ejecutiva de Investigación y Docencia en Prevención de Riesgo y Promoción de la Salud del Instituto Nacional de Rehabilitación Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú –Japón del Instituto de Gestión de Servicios de Salud;

Que, en merito a lo señalado en los considerandos precedentes, para cumplir con el normal desarrollo de las actividades inherentes a la citada unidad orgánica, es pertinente encargar las funciones de Director Ejecutivo, Nivel F4, de la Dirección Ejecutiva de Investigación y Docencia en Prevención de Riesgo y Promoción de la Salud;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N°276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°005-90-PCM, así como el numeral 17.1 del artículo 17° de la Ley N°27444 -Ley del Procedimiento Administrativo General, la Resolución Ministerial N°715-2006/MINSA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Rehabilitación, y en virtud de las facultades conferidas con Resolución Ministerial N°701-2004/MINSA, que delega a los Directores y Jefes de las Oficinas de Recursos Humanos, las facultades y atribuciones para expedir resoluciones sobre acciones de personal;

Con la visación de la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración, del Jefe de la Oficina de Personal y de la jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú- Japón

SE RESUELVE:

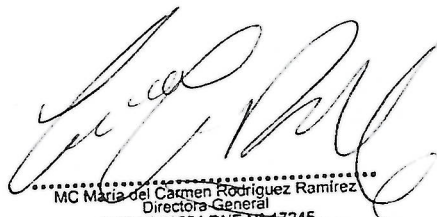
Artículo 1º.- ENCARGAR con eficacia anticipada a partir del 20 de abril del 2016, al medico cirujano Jaime CUSIHUAMAN ÁLVAREZ, Director Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y Rehabilitación Integral en Funciones Mentales, el cargo de Director Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva de Investigación y Docencia en Prevención de Riesgos y Promoción de la Salud del Instituto Nacional de Rehabilitación Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú –Japón del Instituto de Gestión de Servicios de Salud, en adición a sus funciones y hasta la designación con Resolución Jefatural del profesional propuesto.

Artículo 2º.- El funcionario encargado deberá cumplir con las funciones delegadas, concordantes con los documentos de gestión institucional.

Artículo 3º.- Notificar la presente Resolución al interesado e instancias administrativas para los fines correspondientes.

Artículo 4º.- Disponer que la Oficina de Estadística e Informática publique la presente Resolución Directoral en el Portal Internet Institucional

Regístrese y Comuníquese,


MC María del Carmen Rodríguez Ramírez
Directora General
CMP N° 33754 RNE N° 17245
Ministerio de Salud
Instituto de Gestión de Servicios de Salud
Instituto Nacional de Rehabilitación
"Dra. Adriana Rebaza Flores"
Amistad Perú - Japón

MDCRRV

Distribución

- () Dirección Adjunta
- () Oficina Ejecutiva de Administración
- () Oficina de Personal
- () Oficina de Asesoría Jurídica
- () Responsable de la página Web del INR
- () Legajo
- () Interesado

